

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18110** *SILIKEN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de mayo de 2009, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Rafelbuñol (Valencia), polígono industrial L'Horteta, calle Massamagrell, número 40, de dicha localidad, el próximo día 29 de junio de 2009, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de Caja de efectivo y Memoria), así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008.

Segundo.- Censurar la gestión social del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008.

Quinto.- Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

Se hace constar el derecho que les asiste a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta general, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad sobre las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2008.

Asimismo, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Rafelbuñol (Valencia), 26 de mayo de 2009.- Carlos Fernando Navarro Paulo, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090042493-1

cve: BORME-C-2009-18110